

古武術の伝承について

タイトル(その他言語)	Sobre la tradicion de las artes marciales de estilo tradicional (Kobujyutsu)
著者	瀧元 誠樹
journal or publication title	Journal of Research Institute : Historical Development of the Tibetan Languages
volume	52
page range	65-69
year	2015-03-01
URL	http://id.nii.ac.jp/1085/00001756/



Sobre la tradición de las artes marciales de estilo tradicional (*Kobujutsu*)

TAKIMOTO Seiki
Universidad de Sapporo

1. Índice del manuscrito de la presentación

- 1. El Ninjutsu (arte de espionaje en el Japón antiguo) en España**
- 2. ¿Qué es el Kobujutsu (artes marciales de estilo tradicional)?**
- 3. ¿Qué son las artes marciales japonesas como forma de cultura tradicional?**
- 4. Artes marciales japonesas / BUDO como deporte competitivo**
- 5. Valor de legar las artes marciales de estilo tradicional**
- 6. Estilo de Asayama Ichiden**
- 7. Principales referencias bibliográficas.**

2. Resumen del manuscrito de la presentación

1. Tema principal de la presentación
 - ① En esta presentación, consideraremos las artes marciales (Bujutsu) japonesas, clasificadas en tres grupos: artes marciales de estilo tradicional (Kobujutsu), artes marciales japonesas (Budo), y BUDO (en mayúsculas), a través de las cuales se pueden comprobar las características de la pre-época moderna, la época moderna y la época globalizada actual, respectiva e históricamente. Por lo tanto, cronológicamente, encontramos primero las artes marciales de estilo tradicional, en segundo lugar, las artes marciales japonesas, y, por último, BUDO, las cuales, no obstante, no concluyen en un determinado periodo, sino que coexisten en el momento actual, aún a pesar de las diferencias en magnitud. Este punto se resumirá más adelante, el cual servirá de base para el contenido de esta presentación.
 - ② ¿Qué significa conservar las técnicas de las artes marciales de estilo tradicional, las cuales consisten en el supuesto de la batalla o la acción de guerra, en la sociedad actual japonesa en la que se niega la guerra? No se trata de una forma de mejorar las técnicas de lucha contra otra persona, sino de una forma de depurar el cuerpo y el espíritu sanos y la sensibilidad. Se podría considerar que el entrenamiento en las artes marciales de estilo tradicional es el origen de la comunicación.
 - ③ Quisiéramos que tuvieran la experiencia de sentir el origen de la

comunicación en el taller. No se trata de aplicar una técnica de ataque para controlar al oponente, sino de sentir la situación en la que se provoca la técnica, es decir, sentir que de la forma nace la técnica y que de la técnica nace la fuerza.

3. Resumen de la historia de las artes marciales en Japón

En general, la palabra “Budo” (artes marciales japonesas)” se usa como término para referirse a las artes marciales de Japón de forma genérica. Un vistazo al diccionario, nos permite comprobar que “Budo” se define como “el camino que deben respetar los “Bushi”, los samuráis (guerreros japoneses antiguos) y las técnicas que deben adquirir como tal”, definición que forma parte de un fenómeno histórico, dado que ya no existen samuráis en la sociedad actual japonesa. No obstante, revisando la historia, se comprueba que la palabra “Budo” es un término redefinido como nombre genérico que abarca el “Judo”, el “Kendo¹”, etc., el cual surge tras la era Meiji² como forma de organización homogénea y sistema técnico en Japón. Por tanto, al referirme a las artes marciales de aparición anterior al “Budo” de la era Meiji, utilizaré el término “*Kobujutsu*” como forma de diferenciarlo de “Budo”.

A continuación, intentaremos ofrecer una visión panorámica de la historia referente a este punto.

Los samuráis (guerreros) luchaban con arcos y flechas, espadas, lanzas, etc.. Vencían aquellos que conocían mejores estrategias o los que eran más vigorosos; en ocasiones, sobrevivían algunos que tenían suerte. Inventaban armas eficaces, la forma de tratarlas, así como las artes marciales que hacían uso de ellas, como forma de potencia inmediata que permitiese estar preparado ante batallas inesperadas. Es decir, en una época en la que las batallas ocurrían frecuentemente, surgieron artes marciales que sólo podían ser adquiridas tras un cierto grado de maduración física, y a través de las cuales eran capaces de enfrentarse en el campo de batalla después de unos años. Se trataba de artes marciales que sólo podían ser adquiridas tras muchos años de práctica; esto llevó a que fueran muy pocas las artes marciales que se transmitieron de maestros a discípulos. En concreto, se podría afirmar que son pocas las artes marciales surgidas antes de la era Edo³ y que se hayan transmitido hasta la actualidad, extinguiéndose aún a pesar de su creación.

Por ello, fue en la era Edo, caracterizada por tiempos de paz, en la cual se comenzaron a inventar y ordenar estilos y técnicas, que fueron instruidos y transmitidos mediante la creación de diversas escuelas. Al comienzo de la etapa

¹ N. del T.: Arte marcial japonés, en el cual se usa una armadura y un sable de bambú

² N. del T.: Nombre japonés de una era, que abarca desde 1868 hasta 1912.

*Genna Enbu*⁴, surgió un tiempo (con 200 años de duración) en el cual el enfrentamiento contra el gobierno no estaba permitido, al tiempo que no surgían batallas directas entre los señoríos⁵. Aún a pesar de esta situación, los samuráis tenían que conocer artes marciales; muchos aprendices se reunían alrededor de practicantes competentes, formando así diversos grupos de artes marciales. No obstante, estos grupos, surgidos en una “época sin batalla”, fueron criticados por su carácter poco práctico.

Por ejemplo, tal como *Ogyū Sorai* (1666-1728) escribe en “*Kenroku*”, “*alejan las espadas, las lanzas, los arcos y la equitación de la batalla, y se entregan a las acciones y los gestos bellos, respetando la excelencia más que todo.*”, en la época *Genroku* de Edo (1688-1704), en la cual no había batallas notables, las artes marciales desaparecieron en la práctica de la batalla. Por ello, mostraban una tendencia hacia la representación, haciendo surgir voces críticas que ponían de manifiesto que las artes marciales se habían transformado en un mero espectáculo. Pero precisamente por desarrollarse en un mundo de paz, fue posible la creación de escuelas y técnicas de artes marciales como forma de cultura tradicional, las cuales han permitido mantener el legado hasta la actualidad.

Sin embargo, desde el desembarco de Perry⁶ en Uraga (Kanagawa) con barcos de guerra en el año 6 de Kaei⁷ (1853), la amenaza del poder militar occidental condujo a la necesidad de nuevos armamentos; las artes marciales presentes hasta ese momento no eran suficientes para derrocar esta amenaza. A fines de la era Edo, se comenzó la reforma de la institución militar, por ejemplo, el *rōjū*⁸ Abe Masahiro (1819-1857) fundó las instalaciones para el entrenamiento en esgrima, lanza y cañón y los terrenos de la marina en Nagasaki.

Desde la Restauración Meiji, se abolió el sistema de clases (igualdad de cuatro clases)⁹ bajo la política de fortalecimiento económico y militar de la época, surgiendo nuevos armamentos por orden del reclutamiento. Con el rápido avance de la civilización que tuvo lugar en la era Meiji, se propulsó el armamento de estilo occidental, llegando a negarse las artes marciales de estilo tradicional que florecieron durante la era Edo.

³ N. del T.: Nombre japonés de una era, que abarca desde 1603 hasta 1868.

⁴ N. del T.: Nombre de una etapa a principios de la era Edo, en la que reinaba el emperador Go-Mizu-no-O y que abarcó desde 1615 hasta 1624. Etapa caracterizada por tiempos de paz.

⁵ N. del T.: Nombre antiguo dado a los feudos en Japón, los cuales fueron abolidos en 1871.

⁶ N. del T.: Matthew Calbraith Perry (1794-1858): oficial naval de EE.UU. Llegó a Uraga rompiendo el aislamiento internacional que caracterizaba a Japón en esa época.

⁷ N. del T.: Nombre de una etapa a finales de la era Edo, que abarca desde 1848 a 1854.

⁸ N. del T.: *Rōjū* es la posición más elevada del gobierno Edo.

⁹ N. del T.: En la época feudal existían cuatro clases sociales diferenciadas: samuráis (guerreros), agricultores, artesanos y comerciantes.

Dentro de este marco, en el año 28 de Meiji (1896), con motivo de la conmemoración del mil cien aniversario del traslado de la capital a Kioto, se fundó el *Dainippon Butokukai* (sociedad en defensa de la moral, dignidad y virtud del Imperio Japonés). Su principal propósito era “cultivar la belleza del espíritu japonés, es decir la moral, la dignidad y la virtud, presente en el espíritu de las artes marciales desde los tiempos del Emperador Kanmu¹⁰; las artes marciales forman la base del propio espíritu japonés”, así como “organizar una celebración y dar un discurso sobre las artes marciales cada año”. El *Dainippon Butokukai* (Asociación de las artes marciales del imperio japonés), en el año 37 de Meiji (1905), organizó la *Bujutsu-kyouin youseijo* (Escuela Especial para la formación de maestros), destinada a formar a los sucesores y a los profesores, como forma de asegurar la transmisión y difusión de las artes marciales.

Por otro lado, la *Tokyo Koutou Shihan Gakkou* (Escuela Superior para la formación de maestros de Tokio), propulsó la utilidad de las artes marciales en la enseñanza. Especialmente, Nagai Michiakira, catedrático del departamento de gimnasia, insistió en el cambio que debía ocurrir “desde técnicas hasta camino” para fortalecer el cuerpo y, en especial, el espíritu. Así, en el año 4 de Taishō¹¹ (1915), fundó el “departamento de deporte”, compuesto de tres itinerarios distintos: Gimnasia, Judo y Kendo. El Judo que formaba parte de este itinerario es, por cierto, judo de estilo *Kōdō-kan*, creado por Kanō Jigorō (1860-1938), director de la Escuela Superior para la formación de maestros de Tokio y primer miembro asiático del COI (Comité Olímpico Internacional). Fue este Kanō quien, desde el primer momento, desarrolló una visión del judo como deporte competitivo, eficaz para la educación, mostrando grandes esfuerzos en la difusión de este deporte, tanto a nivel nacional como internacional.

En el año 5 de Taishō (1919), se cambió el nombre de la Escuela Especial para la formación de maestros “*Bujutsu-kyouin youseijo*” a “*Budo senmon gakkou*” (Escuela especializada en artes marciales), la cual creó y difundió el término “Budo” y su concepto a lo largo de la era Taishō. En el año 6 de Shōwa (1931), una enmienda en el reglamento de las escuelas de educación secundaria, estableció las artes marciales (Budo) como parte de la enseñanza obligatoria, impartiendo Judo y Kendo en la asignatura de Educación Física. A este respecto, se escribió que “se establece el aprendizaje del Judo, el Kendo o ambas disciplinas, por ser nuestras propias artes marciales, y por cultivar el espíritu simple y resistente del pueblo, fortificando el cuerpo y la mente”. Sin embargo, el término “espíritu del pueblo” responde a la política militarista de la época. Trataremos de confirmar aquí que el Budo se utilizó con fines provechosos a la política impuesta durante ese periodo de guerra.

Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial (la Guerra del Pacífico y la

¹⁰ N. del T.: Es el quincuagésimo Emperador de Japón (737-806).

¹¹ N. del T.: Nombre japonés de una era, que abarca desde 1912 hasta 1926.

Segunda Guerra Chino-Japonesa) en el año 20 de Shōwa (1945), y durante la democratización del país, una serie de documentos del viceministerio de Educación, que versaban sobre el “asunto del tratamiento de la enseñanza en el departamento de ejercicios físicos tras el fin de la guerra” y el “asunto del tratamiento de las artes marciales”, prohibieron las artes marciales, vetando toda actividad escolar o extraescolar de las mismas.

Sin embargo, el judo fue admitido como deporte de competición. Esto fue debido a, como hemos mencionado más arriba, los esfuerzos que Kanō Jigorō (creador del judo y miembro del COI) realizó desde el comienzo en la difusión en el mundo del judo como deporte competitivo. Así, en el año 24 de Shōwa (1949) se fundó la Federación Japonesa de Judo adhiriéndose a la Asociación Japonesa de Deportes. A su vez, en el año 25 de Shōwa (1950), con permiso del Cuartel General, se comenzó a impartir judo dentro del programa de educación física de las escuelas como deporte de competición. Del mismo modo, un número cada vez más elevado de personas seleccionaba el kendo como deporte competitivo, lo que llevó a la fundación de la Federación Deportiva Japonesa de Kendo.

De nuevo, en el año 33 de Shōwa (1958), por notificación de la guía para la enseñanza en escuelas de secundaria, se impuso como obligatoria la elección de un arte marcial (*Kakugi*¹²) en clase de educación física: judo, kendo o sumo. En el año 62 de Shōwa (1987), se presentó el informe de la Asamblea Deliberante sobre el proceso de educación, el cual consideraba que las artes marciales poseían el valor de “cultivar un mejor entendimiento internacional y desarrollar una actitud de respeto hacia la propia cultura y tradición”, al tiempo que “educar haciendo uso de las artes marciales permite profundizar bajo la historia y la tradición como nuestra propia cultura de orgullo al mundo”. Ello llevó al renombramiento de *Kakugi* en *Budo*, estableciéndose definitivamente como parte de la enseñanza física en las escuelas. Por ende, en el año 19 de Heisei (2007), la Asamblea Deliberante Central de Enseñanza entregó una propuesta de obligatoriedad de la enseñanza de Budo en la escuela, dentro del programa de educación física en secundaria, tanto para chicos como chicas, a partir del año 24 (2012).

¹² N. del T.: las artes marciales se llamaban “*Kakugi*” en ese tiempo.